PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

GRANADA, JUEVES 3 NOVIEMBRE 1938 — III AÑO TRIUNFAL

Los que militamos en la Falange tenemos que tener nuestra carne dispuesta a la desgarradura de las heridas. Tenemos que contar con la muerte como con un acto de servicio.

JOSE ANTONIO

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE GRANADA

Victorioso avance de varios kilómetros en el sector del Ebro

18 aviones rojos, derribados

La carretera de Pinell a Mora de Ebro, cortada

Se ocupan posiciones junto a la Sierra de Caballs

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

En el sector del Ebro, han logrado hoy nuestras tropas otra señalada victoria, venciendo toda las resistencias que intntaron oponer los rojos a nuestro avance ,llevado a cabo en una profundidad de varios kilómetros, habiéndose ocupado por una parte importantes posiciones al Noroeste y Este de la Sierra de Pandols, y además, desde la Sierra de Caballs han bajado otras fuerzas hacia la carretera de Pinell a Mora de Ebro, que ha quedado cortada por ellas, parte de ella dominada por el fuego de nuestra infantería.

Algunos puentes enemigos sobre el Ebro están ya también bajo el fuego de nuestros cañones.

El quebranto causado al enemigo ha sido muy grande, pues solo en las posiciones de Pandols se han enterrado unos doscientos cadáveres de los rojos, siendo muchos los que quedan en el resto del campo en que se ha desarrollado la acción.

El número de prisioneros es también elevadísimo, y a la hora de dar el parte se llevan anotados más de setecientos cincuenta.

Se han cogido grandes cantidades de armamento y material y dos depósitos de municiones.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION PROPIA.—Sigue siendo muy brillante la actuación de nuestra aviación, no solo por su eficaz cooperación con las fuerzas de tierra, sino también por sus notables victorias en cuantos combates aéreos se tiene con la aviación enemiga.

En el día de hoy, en dos combates, han sido derribados dieciocho aviones rojos, de ellos cinco «Boeing» y trece «Curtis».

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Valencia, Alicante y Tarragona, y durante la noche última volvieron a ser bombardeados los del puerto de Valencia.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION ROJA.-La aviación enemiga que no consigue ni una sola victoria aérea, dedica su criminal actividad al bombardeo de poblaciones sin objetivos militares, como los realizados el día 26 de Octubre sobre las proximidades de Illescas, el 28 sobre Toledo y hoy sobre Talavera ,sin importarles la posible destrucción de la riqueza artística de poblaciones como Toledo, ni las víctimas que causan, como hoy en Talavera ,alcanzando barrios populares y produciendo esas víctimas en habitantes humildes, la mayor parte mujeres y niños.

Salamanca 2 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Los japoneses desembarcan en otro punto de China

Londres, 2. — El territorio de China ha sido invadido hoy por un nuevo punto. Grandes contingentes de tropas japonesas, han desembarcado cerca de Fú Chas.

En el desembarco tomaron parte 32 barcos de guerra. El inesperado desembarco ha causado pánico en la población. Las tropas japonesas no han encontrado ninguna resistencia y han podido ocupar rápidamente las partes más importantes del puerto y de la ciudad de Futsing. Todos los Bancos y edificios gubernamentales están cercados. Apenas se tuvo noticias del desembarco, comenzó la huída de la población al interior del país.

En Futsing reina un verdadero caos. Creese que las tropas japonesas comenzarán inmediatamente el avance hacia Futchau, capital de la provincia de Fukien.

EL MARISCAL CHAN-KAI-SHECK CONTINUARA LA GUERRA

Shanghai, 2. — El Mariscal Chan-Kai-Sheck ha publicado un manifiesto anunciando su resolución de continuar la guerra.

El partido comunista de acuerdo con el manifiesto está dispuesto a seguir la política del Gobierno chino.

La España Nacional es un Estado Soberano

Afirma el Tribunal de Apelación inglés

Londres, 2. — El Tribunal de Apelación, «Court of Appeal» de Londres ha declarado hoy, en una sentencia, que el Gobierno Nacional de España ,debe considerarse como el de un Estado soberano.

El pleito versó sobre un barco español en puerto inglés, que ha sido reclamado por Burgos y Barcelona.

Al Gobierno de Negrín sólo le queda recurso de apelación ante la Cámara de los Lores.

La Cámara de los Comunes aprueba la moción ministerial del pacto italo-británico por 345 votos contra 138

Triunfo rotundo de Mr. Chamberlain

Londres, 2. — La Cámara de los Comunes ha adoptado a última hora de esta tarde la moción gubernamental de la ratificación del acuerdo angloitalia no por trescientos cuarenta y cinco votos contra ciento treinta y ocho.

DISCURSO DEL PRIMER MINISTRO

Londres, 2. Muchísimo interés existía hoy para oir las declaraciones de Chamberlain en la Cámara de los Comunes.

La Aula estaba completamente llena, como asimismo la tribuna diplomática en la que se encontraba el embajador italiano conde Grandi con su señora.

Al entrar en la Cámara el primer ministro Chamberlain, es acogido con una estruendosa ovación por parte de la mayoría parlamentaria.

Chamberlain, al contestar a una interrogación de los jefes de la oposición laborista y liberal, Atlee y Sinclair que pedían que la discusión del acuerdo anglo-italiano fuese nuevamente aplazada, manifestó que esto era imposible y que debíase aprobar sin más tardanza el acuerdo concertado, puesto que el retraso duraba ya desde hace seis meses y no se podía en absoluto prolongar más este retraso.

A preguntas de otro diputado para cuando entraría en vigor dijo que la fecha exacta sería establecida de común acuerdo entre los dos gobiernos interesados.

Al referirse Chamberlain a la cuestión española que también ha sido tocada en el acuerdo anglo-italiano, declaró Chamberlain que si el plan del Comité de No Intervención no ha sido aun puesto en práctica, a nadie puede decir que ello sea culpa de Italia.

En Munich continuó Chamberlain, Hitler y Mussolini, me remitieron como ya lo han afirmado otras veces, que no tienen absolutamente miras territoriales en España.

Está bién recordar como obró Mussolini en relación a la conferencia de Munich, a mi requerimiento de iunterponer su influencia sobre Hitler accedió inmediatamente, haciendo así posible la conferencia de Munich. La Cámara aplaude largamente.

En Munich fué lanzada la semilla que dará sus frutos para la construcción de la paz. (Aplausos vivísimos).

También debo decir, manifestó Chamberlain, que considerando como están las cosas en Europa, la cuestión española ha dejado de ser un peligro para la paz europea.

Continuando en sus declaraciones, Chamberlain dijo que en base al acuerdo angloitaliano, el embajador inglés en Roma será provisto de nuevas credenciales que lo acreditarán como embajador de la Gran Bretaña cerca de Su Majetsad el Rey de Italia y Emperador de Etiopía, y reconoce

S. S. dirige un telegrama de pésame al Generalísimo

Ciudad del Vaticano, 2. — El Papa ha hecho llegar al Generalísimo Franco su pésame por la muerte del Teniente Coronel de Aviación, don Ramón Franco.

La conferencia de Viena celebra su primera reunión

Las decisiones que se adopten son ejecutivas

El conflicto húngaro-checo será arreglado dentro de una perfecta armonía

Viena, 2.—La conferencia para el arbitraje en la cuestión checo-magiara, se ha reunido como ya anunciado en el histórico Castillo de Belvedere, antigua residencia del príncipe Eugenio de Casa Saboia.

Esta mañana Von Ribbentrop ha recibido al Ministro Conde Ciano dándole la bienvenida y después los dos recibieron a las dos delegaciones checas y magiara.

Seguidamente el Ministro del Reich Von Ribbentrop pronunció un breve discurso diciendo que él y su gran amigo Ciano, en nombre de sus respectivos Gobiernos, conseguirían arreglar armonicamente el conflicto entre Hungría y Checoeslovaquia, recordando a la vez que estaba la conferencia reunida en un palacio que hace doscientos años fué residencia del príncipe Eugenio de Casa Savoia que trajo la paz y la justicia a los pueblos Sur orientales de Europa.

Contestóle Ciano dando la bienvenida a su gran amigo Ribbentrop y expresando la certeza de conseguir un pleno arreglo dando así una fuerte aportación a la paz y un nuevo orden de justicia a los pueblos de la Europa Central.

La decisión de la conferencia es empeñativa y ejecutiva y por consiguiente aceptada a priori.

Los delegados han expuesto los respectivos puntos de vista, interrumpiéndose la conferencia a las 14 horas para almorzar todos juntos en un almuerzo de 91 cubiertos.

A las 16 la conferencia se ha reanudado nuevamente, creyéndose que terminará mañana.

LA CONFERENCIA DE VIENA PRONUNCIA SU ARBITRAJE EN EL CONFLICTO HUNGARO CHECO

Viena, 2.—A las seis de la tarde se ha pronunciado la sentencia en el arbitraje llevado a cabo a consecuencia de las proposiciones de los gobiernos de Hungría y Checoeslovaquia a los gobiernos alemán e italiano.

En primer lugar se oyó el informe de los representantes húngaro y checo, y después de deliberar se pronunció el siguiente arbitraje: Primero, los territorios que serán cedidos por Checoeslovaquia a Hungría, están designados en el mapa adjunto.

Una comisión quedará encargada de fijar las fronteras sobre el terreno.

Sgundo.—La evacuación del terreno cedido por Checoeslovaquia y la ocupación del mismo por Hungría comienza el 5 de Noviembre de 1938, y debe de quedar terminada el mismo mes.

Otras modalidades deberán ser fijada, inmediatamente por la comisión húngaro checa.

Tercero.—El Gobierno checo cuidará de que el territorio cedido sea entregado en orden y perfecto estado.

Cuarto.—Las cuestiones especiales de evacuación, nacionalidad y opción, serán solucionadas por la comisión húngaro checa.

Quinto.—Por acuerdos especiales una comisión húngaro-checa fijará las medidas de protección a las personas de nacionalidad húngara que permanezcan en Checoeslovaquia, cuidando de que el grupo étnico magial en Presburgo tenga los mismos derechos que los demás grupos.

Sexto.—El Gobierno húngaro hará todo lo posible de acuerdo con el Gobierno checo para subsanar las dificultades económicas.

Séptimo.—Si surgieran dificultades en la aplicación de este plan de arbitraje, los Gobiernos húngaro y checo la solucionarán entre sí, y si no llegasen a un acuerdo las soluciones serían sometidas definitivamente al Gobierno alemán e italiano.

Firmado.—Von Ribbentrop, y Ciano.

cida la completa soberanía sobre el territorio etiope.

El acuerdo angloitaliano termina el primer ministro, fué concertado el 16 de abril pasado y ahora después de más de seis meses no existen causas algunas que impidan su inmediata entrada en vigor y todo retraso en ello sería improcedente (Aplausos vivísimos).

Después se da lectura a dos telegramas del Gobierno de Australia y del de Sudáfrica en los que los primeros ministros de aquellos países expresan su completa conformidad con Chamberlain, para que el acuerdo con Italia entre inmediatamente en vigor y sea reconocida la plena soberanía de Italia sobre Etiopía, lo que servirá a la consolidación de la paz mundial.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES MUNCIPALES INGLESAS

Londres, 2. — El resultado de las elecciones municipales es el siguiente:

Los conservadores ganan veinte puestos; los laboristas pierden diecisiete los liberales dos y los independientes uno.

En Escocia los laboristas han perdido veinte puestos y los restantes partidos han ganado veintiocho.

Ante la falsedad de unas informaciones

El Gobierno nacional ejerce un derecho de soberanía indiscutible al bombardear los objetivos militares enemigos

La Agencia Havas, en un telegrama de 1.º de Noviembre dado en Londres a las catorce treinta, recoge las afirmaciones relativas a una supuesta declaración del Comité de armadores británicos que comercian con la España roja, escrita por el mismo presentador, sobre las conversaciones con el Ministro de Negocios Extranjeros británico a la indemnización por bombardeo de barcos ingleses.

Cuanto en ella se asegura es falso desde el principio hasta el fin.

Ni los armadores británicos que han puesto en relación directa ni indirecta con el Gobierno Nacional, ni han podido hacer propuestas de ninguna clase sobre la reducción de las indemnizaciones que tuvieran intención de reclamar.

Si en la falsedad hubiese grados, aún podría decirse que era menos exacto, el sentido torcido de los propósitos que se atribuyen a la imaginaria intervención de nuestro embajador en Roma, ofreciendo sumas a los capitanes de los navíos ingleses para incitarles al delito de fraude.

Persuadido el Gobierno nacional, como lo está de que el bombardeo a los puertos españoles que sirven para suministrar contrabando de guerra a nuestros enemigos, ejercen un derecho de soberanía militar indiscutible no precisa recurrir a subterfugios para afirmar lo que abiertamente declara ser legítimo.

El que los puertos españoles en poder del enemigo pueden considerarse como objetivos de nuestros bombardeos ha sido confirmado por decreto del Gobierno rojo de Barcelona de dieciseis de Agosto, declarando militarizadas todas las zonas portuarias todavía en su poder.

Nuestra conducta es clara y rectilínea desde el primer momento, y nuestra posición dignísima en defensa de un sistema de guerra que consideramos, justo, práctico y necesario.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Equipos sonoros Western Electric

Hoy jueves 3 de noviembre 1938

III Año Triunfal

GRAN ESTRENO

La acreditada marca Ufa de Berlín, presenta su magnífica producción,

20 SEÑORITAS 20

Protagonista, ANNY ONDRA

Completa el programa una película cómica, titulada

DE JOLGORIO

Secciones continuas, empezando la primera a las 3 y la última a las 11.

PRECIOS

Butaca 1'25. Atos. 0'60. Gral. 0'40

Seguidamente: EL GRAN IMPOSTOR

SALON NACIONAL

Hoy jueves 3 de noviembre 1938

III Año Triunfal

Secciones por tarde y noche: de 3 a 9'30 y de 9'45 a 1

Estreno de la sugestiva y original producción americana, titulada

La Paloma

Interpretada por la genial estrella Dolores del Río con los famosos actores Leo Carrillo y Norman Foster.

Fin de fiesta con los graciosos dibujos,

BETTY CAZA LA MOSCA

PRECIOS

Butaca 40 Ctmos. Anfiteatro, 20.

Mañana: Inauguración de nuestra gran temporada de invierno:

LA DIOSA DEL FUEGO

Riguroso estreno en Granada. Espectacular superproducción.

COLISEO OLYMPIA

Hoy jueves 3 de noviembre 1938

III AÑO TRIUNFAL

Sección continua desde las 3 de la tarde y la última a las 11 de la noche.

Gran éxito de la superproducción española titulada

Puerto nuevo

una bonita comedia interpretada por los graciosos actores Pepe Arias Alicia Vignoli, Sofía Bozan y el popular cantante (sucesor de Carlos Gardel), CHARLO

PRECIOS

Butaca patio 1'25. Id. Gral., 0'70.

Mañana: ALARMA EN PEKIN por Gustavo Frohlit y Peter Voss. Gran sensación.

Falangistas, Patriotas todos, comprad vuestro calzado en la Zapateria EL PORVENIR Gran Vía, numero 10 TELEFONO 1-3-4 7

En este mes se hara entrega de las setenta y siete primeras viviendas edificadas por la Obra Nacional de Construcción

Los granadinos tienen obligación de denunciar el precio abusivo de los artículos

A los mutilados y familias de más de 8 hijos les serán adjudicadas sin sorteo

Hay que suscribir la ficha azul de Auxilio Social

(Declaraciones del Gobernador Civil, señor Samanlego)

Al año justo de haber comenzado a funcionar la Obra Nacional de Construcción de Casas para Invalidos, Empleados y obreros—dijo anoche el Gobernador civil señor Samaniego al recibir a los informadores—se va a proceder, dentro de muy breves días, a la inauguración oficial y entrega de viviendas a mutilados de guerra. Terminada ya la construcción total de cuarenta y siete viviendas y treinta más que estarán terminadas para la fecha en que se celebre dicho acto, se hara un mes después de haberse verificado el sorteo correspondiente o designación de casas, la entrega a las familias beneficiarias.

—Un año de labor en esta obra social, ofrece hoy el ejemplo del esfuerzo de trabajo realizado y que pone de manifiesto el espíritu de protección a las clases modestas que es norma del nuevo Estado.

—No han de parar ahí los proyectos de la Obra Nacional de Construcción sino que a esta entrega de 77 viviendas seguirán sucesivamente la medida que se vayan construyendo, la distribución de otras casas.

La segunda entrega de viviendas se verificará, probablemente dentro de unos ocho meses con los grupos que se construyen en el camino de Ronda, lindante con el barrio de Figares que se compondrá de 40 viviendas y 11 más que se edifican cerca al grupo que ahora se está terminando en el camino de Alfacar (Cercado de Cartuja).

—De las 77 casas que primeramente serán entregadas a los beneficiarios incluídos en el censo—agregó el Gobernador—se reservan el 25 por 100 para ser entregadas sin sorteo a caballero mutilado de guerra. También sin sorteo entregarán casas a familias numerosas (de más de ocho hijos) de las que figuran en el censo, hallándose en este caso unas doce familias. Del resto de las viviendas serán sorteadas una parte, entre familias que tengan de seis a siete hijos y en sorteo independiente las que queden se rifará entre todos los solicitantes incluidos en el censo, distribuídos por grupos según las profesiones según marca la ley de Jurados Mixtos.

—Han sido inscriptos en el censo de aspirantes a casas de la Obra Nacional unas tres mil familias habiéndose recibido después de formado el censo otras instancias que han tenido que quedar fuera y las cuales se tendrán en cuenta para la formación del nuevo censo para otros sorteos.

—La distribución y sorteo de casas—agregó el señor Samaniego—se hará en un acto público al que probablemente asistirá el Excelentísimo señor General Jefe del Ejército del Sur.

—Los que sean beneficiarios de estas casas tendrán el pleno disfrute de las mismas a mediados de Diciembre próximo.

LA FICHA AZUL DE AUXILIO SOCIAL

Luego habló el Gobernador civil de la reciente orden del Ministerio del Interior sobre la Ficha Azul de Auxilio Social y manifestó que vería con agrado que el pueblo granadino atendiera al ruego de Auxilio Social para rellenar la Ficha Azul que envía a domicilio y con arreglo a las disponibilidades de cada cual, ya que con ello coadyuvarán a la magnífica labor social que está haciendo la gran obra de la Falange.

—Dentro de poco se va a emprender una campaña para incrementar los ingresos de Auxilio Social con la Ficha Azul, y yo espero que todo el mundo colaborará, ya que deben tener en cuenta los granadinos que no es solo dar de comer a los niños, sino que Auxilio Social, va a construir orfelinatos, Hogares Azules, de la Vejez, Cocinas de Hermandad, etc., que habrán de sostenerse con dichos ingresos.

—Esta interesantísima labor no debe de verse desamparada de nuestro modesto concurso y no dudo que los granadinos sabrán responder con la generosidad que sus medios económicos les permita elevar la recaudación de Auxilio social que hoy es realmente poca en relación con la importancia de Granada.

COLABORACION CIUDADANA PARA EVITAR EL ABUSO DE PRECIOS

Por último manifestó el señor Samaniego que observaba la poca colaboración ciudadana para denunciar las elevaciones injustificadas de precios, pues a la oficina que la Junta provincial de Abastos tiene montada en este Gobierno civil, son pocos los que acuden a ella para poner en conocimiento los abusos que noten en el mercado.

—Yo tengo la decisión firme—agregó de que los precios se mantengan al nivel de como deben estar, de acuerdo con las instrucciones recibidas, pero es necesario que aparte de las investigaciones ordenadas por mi autoridad, sea el público quien ayude a esa patriótica labor denunciando cualquier anormalidad en el precio de las cosas.

Reunión de la Junta Política

Burgos, 2.—A las doce de hoy ha celebrado reunión la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS., en la Secretaría General del Movimiento.

Se necesita fotógrafo retocador
Expléndido sueldo FOTO MATON, Granada

Martínez Cañavate, S. A.
Chacinas y Cereales
Maracena (Granada) Telf. 2222

De la España roja

Los hospitales, sin víveres

Barcelona, 2. — Los periódicos publican una notificación que dice textualmente, así:

«Se advierte a los administradores de los hospitales, clínicas y establecimientos de Asistencia Social que oportunamente, y por medio de la Prensa, les será notificado el día en que podrán ir a retirar del Matadero municipal la carne congelada que les corresponde, absteniéndose de hacerlo esta semana, pues debido a dificultades ajenas al Ayuntamiento, no ha sido posible obtener la consignación de carne congelada necesaria.

Por "desafección" y "derrotismo"

Madrid, 2. — Los periódicos dan cuenta de que los llamados Tribunales Populares y los especiales de guardia han dictado numerosas condenas por los nuevos delitos llamados de desafección al régimen, derrotismo, etc.

Especulan, cambian y ocultan víveres

Valencia, 2. — «Fragua Social» publica lo siguiente:

«Se da todavía el caso, pese a las batidas que diariamente da nuestra policía, que muchos niños lactantes no pueden ser convenientemente alimentados por falta de la leche que los especuladores les niegan.

Los treinta y seis lecheros detenidos o multados ayer son una buena prueba de que las palabras del consejero no caerán en el vacío, bien dispuesto a desterrar definitivamente la nueva carta de los que especulan, cambian y ocultan víveres; de los seudohambrientos con las despensas llenas.»

Vallo hace el tonto de Vallecas

Madrid, 2. — En el Ayuntamiento de Vallecas se celebró una reunión de todos los alcaldes del cinturón de Madrid, que puso de manifiesto el estado de enorme miseria en que se vive en dichos lugares por el total abandono y la incapacidad del «Gobierno» y de los dirigentes.

A dicha reunión fué invitado Alvarez del Vayo que por orden de Negrín se encuentra en Madrid.

Vayo acudió efectivamente a ella, pero a los pocos momentos tuvo que abandonar el local en vista del tono francamente agresivo con que se dirigían a él los alcaldes, desatados en denuestos contra el «Gobierno» de Barcelona y sus ministros.

La G. P. U. impone su terror entre los rojos

Londres, 2. — «L'Empire Record» publica unas sensacionales revelaciones del capitán Wattis, que ha sido oficial de las brigadas internacionales.

Wattis descubre la intervención de la G.P.U. en Barcelona, en Valencia y en el Ejército rojo.

«El servicio de policía secreta — dice — sigue controlado por los rusos. En cada brigada hay un agente de contraespionaje que procede de la U. R. S. S. En mi brigada, este agente era un exilado búlgaro, un tal Stephanovitch, agente regular de la G. P. U. Actualmente se halla al frente de los servicios de información militar de los rojos.

Cada agente tiene dos auxiliares, en cada compañía, que escuchan y anotan las conversaciones de los milicianos. Cualquier palabra imprudente significa el arresto, e incluso la «eliminación». Cuando un detenido no acierta a explicar claramente sus palabras o sus actos, se le fusila sin juicio previo.»

Contra resfriados
PECTORALES "SIERRA NEVADA"

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo de ayer

Burgos, 2. — En el sorteo de la Lotería verificado en el día de hoy han resultado premiados los siguientes números:

Premios mayores

CON 100.000 PESETAS

31.534, Jerez de la Frontera.

CON 70.000 PESETAS

44.653, Sevilla

CON 35.000 PESETAS

8.106, Huelva y Zaragoza

CON 30.000 PESETAS

13.251, Ceuta y Córdoba

CON 1.500 PESETAS

36.229, San Sebastián
41.851, San Sebastián
33.111, Córdoba
998, Ferrol y Sevilla
6.998, Burgos
27.676, Vergara
10.332, Santander y Málaga
487, Sevilla
23.650, Padrón y Coruña
35.849, San Sebastián
40.027, Palma de Mallorca
31.147, Sanlúcar La Mayor
18.359, Córdoba y San Sebastián
44.510, Zaragoza
45.157, Sevilla

Premiados con 500 ptas.

DECENA

25 26 37 91 96

CENTENA

100 147 149 168 171 211 246 255 307
375 371 39 345 1481 482 507 566 575
608 626 631 675 686 697 707 709 799
831 854 855 873 879 887 892 915 939
954 953 978 980 995 999

MIL

085 098 115 146 195 196 202 207 236
285 286 367 409 419 433 451 465 477
489 524 527 531 542 583 606 635 653
661 686 711 761 774 791 797 818 826
840 854 923 948 976 983

DOS MIL

004 065 072 079 090 139 181 194 205
232 252 255 292 325 340 459 510 571
586 594 595 649 753 760 786 824 884
942 964 967 999

TRES MIL

015 094 107 113 115 136 140 206 299
362 363 377 390 414 439 475 484 492
496 530 559 564 568 598 616 617 654
703 741 744 751 760 772 786 816 819
822 838 888 982 988

CUATRO MIL

013 047 053 082 091 119 136 138 142
186 218 258 272 276 282 292 296 297
322 400 437 439 445 477 530 602 641
708 759 816 818 843 852 853 854 882
967 976 983

CINCO MIL

018 037 061 104 119 123 150 165 184
201 218 248 279 283 288 326 355 365
405 410 440 441 468 492 496 560 561
572 586 607 609 655 657 669 714 715
815 817 897 948 966 981 995

SEIS MIL

005 085 086 119 141 227 310 311 350
362 406 423 433 460 584 588 597 602
612 641 645 731 740 788 808 866 870
882 896

SIETE MIL

086 087 104 153 175 191 269 289 362
386 400 432 445 459 473 493 523 536
553 605 608 706 720 727 728 756 757
776 778 937 973

OCHO MIL

019 040 045 214 231 243 247 248 276
293 301 338 383 387 406 412 447 455
568 612 638 651 679 744 773 793 799
815 820 831 844 878 882 890 901 913
920 964 967 968 999

NUEVE MIL

010 029 062 080 103 107 128 137 154
160 173 190 230 232 272 275 277 309
317 318 322 331 334 340 347 352 379
421 433 473 548 560 686 718 723 746
751 791 802 807 976 979 981 982 995
998

DIEZ MIL

018 022 036 055 061 095 136 148 214
237 239 264 352 364 387 407 439 458
500 537 642 701 723 758 765 771 815
826 849 856 866 891 929 937 943 964
983

ONCE MIL

016 040 052 081 193 233 272 316 340
343 352 374 403 413 464 465 644 669
674 693 719 723 806 856 864 867 897
960 985

DOCE MIL

006 043 046 057 095 138 253 278 319
336 338 357 368 421 500 544 571 605
647 663 687 701 707 716 724 728 746
749 750 803 837 850 858 899 923 925
926 942 964

TRECE MIL

008 023 030 037 044 052 057 113 114
242 243 244 253 282 332 346 377 500
509 521 563 568 569 576 592 613 699
734 737 782 762 783 785 813 837 870
885 926 980 988 994

CATORCE MIL

004 010 015 017 028 036 048 058 088
089 101 103 188 194 247 263 282 310
315 353 384 400 411 444 458 501 527
534 594 599 601 610 640 687 671 697
717 721 738 766 788 797 930 949 987
990

QUINCE MIL

006 051 075 093 101 129 144 202 270
285 303 325 327 405 431 441 451 476
581 609 615 639 687 688 704 752 754
780 786 846 848 861 887 915 924 926
928 959 978 982 985 997

DIECISEIS MIL

064 074 096 124 160 168 180 188 206
219 247 248 258 268 362 365 433 435
446 449 459 498 541 551 585 596 603
642 664 665 677 682 705 711 720 729
768 796 812 815 816 819 844 848 943
948

DIECISIETE MIL

004 017 118 136 139 181 195 243 297
314 324 409 419 428 432 434 441 443
502 526 543 595 616 689 703 735 739
752 767 805 838 849 869 925 931 936
938 943 964 969 984

DIECIOCHO MIL

021 044 049 054 082 130 143 145 199
234 289 308 352 393 402 417 435 497
466 480 483 515 543 547 550 580 620
665 668 669 690 746 810 832 909 917
939 947 948 949 973

TREINTA Y CUATRO MIL

095 128 133 181 199 203 241 256 324
356 424 432 442 488 525 529 598 606
612 635 645 653 665 667 679 682 684
693 735 792 838 844 936 939 952 983
988

TREINTA Y CINCO MIL

016 034 035 068 100 113 152 185 249
267 286 290 336 343 379 385 388 469
558 570 584 621 635 647 659 714 723
727 762 864 865 904 916 917 925 937
964 970 982

TREINTA Y SEIS MIL

050 096 126 130 139 141 157 187 191
236 259 269 279 357 387 416 446 457
459 463 479 513 521 525 528 545 560
562 584 603 617 667 669 736 743 766
810 820 825 851 877

TREINTA Y SIETE MIL

009 015 052 057 095 108 146 157 225
226 237 261 279 284 288 459 498 520
525 526 551 553 569 631 657 711 721
759 793 814 822 830 841 900 943 974
993

TREINTA Y OCHO MIL

023 051 095 102 105 110 116 134 312
321 338 395 402 413 419 497 501 519
520 523 584 586 615 675 692 703 705
716 741 812 867 887 918 945 966 979

TREINTA Y NUEVE MIL

056 099 102 131 177 232 247 254 310
326 370 398 413 439 442 484 507 537
546 646 667 692 709 738 779 784 871
984

CUARENTA MIL

029 040 046 060 124 134 155 182 184
198 203 229 237 242 304 371 410 453
455 459 473 511 534 572 617 632 689
695 731 757 822 841 889 947

CUARENTA Y UN MIL

008 015 034 051 079 086 094 108 119
122 147 155 194 196 210 218 254 256
284 303 335 363 364 407 433 459 529
557 562 587 608 668 688 695 721 725
748 812 861 891 944 967 981

CUARENTA Y DOS MIL

013 028 036 041 145 146 152 354 504
614 637 651 675 699 720 735 911 914
917 918 948 968 989

CUARENTA Y TRES MIL

009 010 016 017 037 060 080 093 103
135 136 174 188 201 202 229 231 257
258 274 303 352 365 384 401 417 422
468 523 529 530 550 580 616 644 652
658 745 778 865 883 901 929 945 946
956 975 984

CUARENTA Y CUATRO MIL

011 042 067 092 115 131 139 149 172
208 225 230 247 249 305 334 345 350
351 358 38 438 446 469 509 532 535
546 564 595 700 774 796 815 845 847
862 904 917 934

CUARENTA Y CINCO MIL

035 046 051 077 091 104 111 138 144
171 168 230 231 258 260 331 343 359
361 363 395 410 430 444 446 450 501
526 683 693 727 747 765 826 881 908
956 979 985

DIECINUEVE MIL

068 082 094 104 153 203 233 241 286
286 309 316 325 327 350 363 390 418
439 454 522 548 634 670 742 746 753
802 840 922 979 944

VEINTE MIL

006 019 035 056 059 072 081 092 148
154 192 219 253 252 254 257 287 289
304 371 401 409 438 448 473 479 502
504 506 512 538 614 665 670 672 704
720 721 723 749 757 825 846 863 870
889 891 926 990 998

VEINTIUN MIL

010 018 070 082 097 130 149 179 281
290 318 380 383 433 438 452 499 516
544 578 592 613 614 621 639 726 735
756 758 760 803 844 884 885 901 919
967

VEINTIDOS MIL

014 027 060 061 076 077 153 164 181
207 210 243 263 267 278 302 319 339
341 344 353 361 431 433 471 496 564
579 620 634 648 667 701 718 720 748
776 799 860 877 920 922 927 941 968
994 997

VEINTITRES MIL

017 039 045 046 068 082 101 131 157
192 210 214 216 219 222 245 281 308
309 334 364 404 416 436 499 524 550
566 596 664 688 784 810 816 817 876
890 914 927 949 955 962 991

VEINTICUATRO MIL

026 046 068 076 105 157 166 202 209
229 252 277 298 302 315 325 352 388
372 386 422 480 492 520 559 560 569
585 594 615 653 659 673 692 737 743
757 775 777 788 797 828 829 865 881
884 912 935 937 984 990

VEINTICINCO MIL

002 007 008 023 034 062 071 200 216
248 250 251 257 332 337 356 380 405
407 412 433 440 448 458 467 486 523
538 586 589 590 593 602 618 621 672
674 675 679 711 737 755 756 783 785
809 811 821 833 857 864 944 951 985

VEINTISEIS MIL

032 033 092 100 128 168 209 264 303
304 351 438 452 470 480 482 507 534
542 545 552 555 621 625 656 756 758
765 768 774 814 818 834 838 856 859
910 912 920 951 952 970

VEINTISIETE MIL

035 036 140 166 167 231 257 264 297
627 334 335 352 398 443 473 499 503
525 567 577 600 605 608 613 632 634
644 667 669 685 711 738 803 836 894
925 946 950 983 985

VEINTIOCHO MIL

048 084 095 177 212 224 236 284 293
302 326 327 328 366 400 426 531 538
548 562 598 651 635 688 766 811 824
842 903 913 926 927

VEINTINUEVE MIL

020 058 064 095 141 160 225 242 247
249 265 287 315 353 396 418 421 425
432 466 510 511 520 542 576 593 620
628 629 643 682 689 739 740 761 781
822 843 865 942 944 985 989 990 991

TREINTA MIL

002 007 033 034 037 052 074 137 169
196 200 218 222 237 258 272 292 337
357 388 426 450 467 490 514 515 581
589 611 741 831 840 862 887 890 916
958

TREINTA Y UN MIL

047 125 157 252 293 313 333 340 358
366 382 403 434 447 455 461 540 557
607 651 663 675 669 692 710 719 733
775 844 875 917 918 923 942 969 982

TREINTA Y DOS MIL

001 026 059 106 109 160 165 189 197
225 279 345 363 407 408 435 439 440
458 471 556 595 641 643 753 778 790
827 835 852 881 896 960 963 983

TREINTA Y TRES MIL

018 023 044 063 067 094 100 161 181
193 234 266 311 315 329 394 413 458
462 488 526 540 548 577 600 616 670
752 802 899 968 996 998

Escuela para Mutilados de guerra

La enseñanza gratuita de los mismos, está organizada por la oficina del Combatiente de la Falange

La «Oficina del Comnatiente» de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., en su deseo de aportar su concurso a la labor emprendida en toda España de facilitar medios de enseñanza a los mutilados y heridos de guerra que así lo deseen, ha organizado distintas clases a las que podrán concurrir los mutilados que residan en la provincia de Granada, sin limitación de número. El desarrollo y organización de estas clases se sujetará a las normas siguientes:

1.ª Todos los mutilados y heridos de guerra que lo deseen, hayan o no sufrido su mutilación prestando su servicio en unidades de Falange, y pertenezca o no a la misma, podrán recibir enseñanza en estas clases y para ello habrán de solicitar su inscripción que es totalmente gratuita, a la «Oficina del Combatiente» antes del día 9 del corriente mes. Para ello bastará con que pasen por escrito nota de su nombre, edad, domicilio y Cuerpo a que pertenezcan.

2.ª Los caballeros mutilados que no residan en esta capital y deseen asistir a estos cursos tienen el derecho a que por los Cuerpos a que pertenezcan cada uno les sean facilitados alojamiento y comida y les sean entregados los haberes que les correspondan, previa deducción del importe de lo que por dicho Cuerpo les haya sido suministrado, de acuerdo todo ello con la orden del ministerio de Defensa Nacional de 16 de septiembre de 1938 («B. O.» del 18).

Los que así lo deseen deberán solicitarlo del Excmo. señor general jefe de la 2.ª Región, por medio de escrito; o bien indicarlo a la «Oficina del Combatiente» para que por ésta se redacte el citado escrito y el interesado sólo haya de firmarlo.

3.ª Para que también puedan asistir a estas clases aquellos mutilados residentes en la capital que tengan alguna ocupación se organizará una clase a horas especiales.

4.ª Una vez inscrito en el grado correspondiente, el mutilado tendrá la obligación de asistir diariamente a clase y realizar las prácticas y trabajos que el profesorado crea convenientes.

5.ª Habrá tres grados de enseñanza, que serán: 1.º Grado para analfabetos. 2.º Elemental, en el que se estudiarán nociones de Gramática castellana, Historia, Geografía, Aritmética y Geometría; y 3.º Grado de especialidades.

Para formar parte en este último curso será preciso sufrir un examen previo de aptitud. Los conocimientos que en él se han de cursar son los siguientes: taquigrafía, cálculo comercial, contabilidad.

6.ª Al terminar el cursillo le será entregado a los mutilados un certificado de los estudios realizados y puntuación obtenida, que acredite su conocimiento de las materias estudiadas.

Los profesores que han de explicar los distintos cursos son todos ellos titulados del Estado.

Oportunamente se dará a conocer la fecha de inauguración de los cursillos, con la anticipación necesaria para que puedan trasladarse a Granada los que residan fuera de ella.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 31 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El asesor de la Milicia.

Himno de la Falange
en discos Columbia

Bando sobre recuperación de mantas reglamentarias en el Ejército

Don Gonzalo Queipo de Llano y Sierra, General Jefe del Ejército del Sur.

Hago saber.

Tengo noticia de que existen mantas reglamentarias del Ejército en poder de la población civil. Esas prendas proceden de ventas clandestinas o han sido encontradas en los campos de batalla y deben ser recuperadas por el Estado al que pertenecen. En su consecuencia,

Ordeno y mando:

Artículo 1.º Todas las mantas de tipo reglamentario en el Ejército, que se encuentran en poder de la población civil, en todo el territorio liberado de este Ejército, deberán ser entregadas en el plazo de ocho días, contados desde la publicación de este Bando, en los Establecimientos de Intendencia, o en las Comandancias de Puestos de la Guardia civil, donde no existan aquéllos.

Art. 2.º Los Jefes de los Establecimientos de Intendencia y Comandantes de Puestos de la Guardia civil remitirán noticia de las mantas recibidas en cumplimiento del artículo anterior, al Jefe de los Servicios de Intendencia de la 2.ª Región, quien ordenará el transporte de las mantas a los lugares donde convenga almacenar las y dará cuenta de ello a mi Autoridad.

Art. 3.º La negativa a la entrega de las mantas de referencia y su ocultación, serán consideradas como delitos de auxilio a la rebelión militar y sus autores sufrirán la sanción que impone el Código de Justicia Militar.

Todos los que conociendo la existencia de tales delitos, no los denuncien, cumpliendo un deber elemental de patriotismo, serán considerados encubridores de aquellos y auxiliares también de la rebelión y, por lo tanto, sometidos igualmente a los Tribunales Militares de Justicia.

Sevilla 26 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.

Gonzalo Queipo de Llano

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Delegación Provincial

Importante anuncio sobre el régimen de subsidio familiar

Por el presente anuncio se comunica a todos los patronos y entidades patronales de cualquier clase de esta capital que estén afiliados o no a la C. N. S. la obligación que tienen de presentar los padrones censales en la Delegación Sindical Local (Gran Vía, número 10, 2.º), antes del 20 del actual.

A este fin se pasarán por dicha Delegación Local Sindical a partir del día 3 del actual, de 5 a 9 de la noche a donde gratuitamente se les facilitarán los impresos que necesiten y que deberán presentar por triplicado, retirando un ejemplar con el sello de la Delegación Sindical como prueba de haber cumplido lo que se ordena.

Se advierte que a quienes no presenten en el plazo señalado los padrones o hagan las declaraciones inexactas o incompletas, se le impondrá por esta Delegación Sindical Provincial multa de 50 a 1.000 pesetas por Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada, a 2 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical provincial, Juan de la Fuente.

TEATROS Y CINES

CERVANTES

Una producción de estreno de la acreditada marca Ufa de Berlín se anuncia para hoy en este cine, con el título «20 señoritas, 20».

La encantadora actriz Ana Ondra, es la protagonista de esta película arrevistada, que ofrece los salones más lujosos y un riquísimo atrezzo.

Completa el programa en vista de su gran éxito, la película cómica titulada «De jolgorio».

Sesiones continuas empezando la primera a las tres de la tarde y la última a las once.

La camisa azul es un hábito, no un disfraz.

Patatas Alemanas

Las acreditadas patatas Alemanas de la que es depositario exclusivo para **Granada, Victoriano Arroyo** se admiten encargos hasta el día 10 del corriente mes de Diciembre.

En Granada: **Victoriano Arroyo**
» » **José Folgoso**
En Fuente Vaqueros: **Antonio Avila Arroyo**

Caramelos
"Albarracín"
Los mejores y más económicos
NAVAS, 20 GRANADA

Chocolates GENERALIFE
SON LOS PREFERIDOS DEL PUBLICO

HOY ES EL DIA DE LOS SANTOS Teófilo, Cesario, Valentín, Huberto y Silvia.

JUBILEO DE LAS XL HORAS. — Hoy estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, en la Iglesia del Sagrario.

Mañana en la misma iglesia.

ADORACION VESPERTINA. — En Santa Escolástica, todas las tardes, de seis a nueve, con Exposición de Su Divina Majestad. A las 8 de la mañana, Manifiesto. Misa, Rosario, Bendición y Reserva.

BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS HORARIO DE MISAS. — La primera a las 6 y media y a continuación cada media hora siendo la última a las diez y media.

Domingo y días festivos: La primera a las seis y media, luego cada media hora hasta las diez, habiendo misa a las 11 y a las 12.

Tarde.—Santo Rosario, y los días que haya algún ejercicio empieza a las 7'30.

POR LA SALVACION DE ESPAÑA. VIA CRUCIS EN SAN ANTON. Mañana viernes, a las 7 de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Antón, el Vía Crucis que semanalmente se viene teniendo por España.

La plática preparatoria estará a cargo de don Francisco García García, capellán del Regimiento de Artillería.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON La Archicofradía de Honor celebrará sus cultos mensuales mañana Primer Viernes, en la forma siguiente:

Por la mañana a las ocho y media, Misa y Comunión general; exposición de Su Divina Majesta, todo el día; por la tarde, a las seis, procesión, letanías, sermón, que predicará el R. P. Luis María Zaldívar, S.J. Bendición y reserva.

Durante todo el mes se hará el ejercicio en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, por la mañana a las 9. y media y por la tarde a las 7.

ADORACION NOCTURNA

Hora Santa de Adoración Vespertina a Jesús Sacramentado: Esta tarde, a las siete en la Capilla de la Misericordia, se hará la Hora Santa con el orden siguiente Exposición de S. D. M., estación, rosario, trisagio, meditación, que dirigirá desde el púlpito el señor don Francisco Moratalla, adorador activo del turno XVI.

—Esta noche, a las diez, en la misma Capilla, cubriendo guardia, el turno I, Sagrado Corazón de Jesús, a devoción de don Santiago Oliveras Montealegre, por el alma de su hermana señorita María de los Dolores.

BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS Ejercicios del mes de Animas: Todos los días habrá ejercicio durante la misa, de diez y media, y a continuación Via Crucis; por la tarde, a las seis, se rezará la Visita al Santísimo Sacramento, Rosario de Difuntos, Meditación, Cantándose los lamentos de las Almas del Purgatorio, terminándose con el Vía Crucis

El día 4, a las nueve se celebrará un funeral que la Comunidad del Asilo de San Rafael ofrece por los bienhechores difuntos.

Queda abierta en el Ayuntamiento la suscripción para el "Aguinaldo del Combatiente"

Ayer nos fué facilitada en la Alcaldía la siguiente nota:

De acuerdo con la Orden del Ministerio del Interior de 25 de Octubre, que encomienda a los Ayuntamientos la recaudación del Aguinaldo del Combatiente, la Alcaldía de Granada hace público que la suscripción destinada a este fin queda abierta a partir del próximo jueves 3 de noviembre, pudiendo los que deseen contribuir a ella, efectuar sus donativos en la Secretaría particular de esta Alcaldía, de 12 a 2 y de 7 a 8 de la tarde, donde se les entregarán el correspondiente recibo.

La Alcaldía tiene la confianza de que en esta ocasión, como en las anteriores, Granada sabrá cumplidamente responder a este requerimiento y se apresurará a engrosar esta suscripción, como corresponde a su generosidad y patriotismo, haciendo que su nombre figure a la cabeza de las poblaciones españolas que en las próximas Navidades han de llevar a los frentes donde nuestros soldados luchan por España el calor de su recuerdo y la demostración de que en esos días no se olvida en nuestra retaguardia a los que en cumplimiento de un servicio y al servicio de una fe, están alejados de sus hogares.

¡Arriba España!

NEGOCIADO DE QUINTAS

Los mozos nacidos en el 4.º Trimestre del año de 1920, se personarán el día 4 del actual, a la nueve horas ante el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, para ser tallados, así como también, los mozos que se encuentren en esta capital nacidos en zona no liberada.

USUARIOS DE AGUAS DE LA ACEQUIA DE AYNADAMAR

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado conceder un último plazo de quince días para la presentación en esta Secretaría Municipal (Negociado de Aguas) de los títulos que justifiquen el derecho al disfrute del agua de la referida Acequia.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA FUERZA DEL CUERPO DE POLICIA URBANA DURANTE EL PASADO MES

Infracción C. de Circulación y O. municipales, 476; desperfectos en cañerías, 91; Idem de darros, 15; Idem de pavimentos, 25; obras sin licencia, 34; edificaciones faltas de obra, 16; daños en la vía pública, 10; faltas de higiene, 5; denuncias por impuestos y abastos, 25; por malos tratos, 4; por lesiones, 3; por riña, 3; por faltar a la moral, 1; por escándalo, 2; por atropello, 5; por desobediencia, 1; por desacato, 2; por mendigar, 15; por hurto, 3; al decano de los Juzgados municipales, 4; en el Hospital, 2; en la Casa de Socorro 3; a niños extraviados 7; en incendios, 3.—Total de servicios, 755.

Por la Patria, el Pan y la Justicia ¡Arriba España!

Diputación Provincial de Granada

CÉDULAS PERSONALES

CEDULAS PERSONALES

Se hace saber a todos los contribuyentes de la Capital y pueblos liberados de la provincia, que desde el día CINCO AL QUINCE del mes corriente, ambos inclusive, estarán expuestos al público los Padrones de Cédulas personales correspondientes al año 1938; los de la Capital, en las Oficinas de la Diputación (Sección de Rentas), y horas de diez a cartorce, y los de los pueblos en las Secretarías de los Ayuntamientos respectivos.

Durante los indicados días cinco al quince del actual, y cinco más, podrán los contribuyentes que se consideren agraviados formular la oportuna reclamación, que habrá de presentar con los documentos que justifiquen las alegaciones, en las Oficinas de referencia.

Los que no se encuentren inscripto en los Padrones y aquellos a los que corresponda cédula de cuantía mayor a la que les aparezca asignada, cualquiera que sea la causa de ello, están obligados a solicitar su inclusión o a pedir la rectificación oportuna, bien entendido que si no lo hacen así, les serán impuestas las sanciones que señala la Ley.

Igualmente se considera oportuno advertir que el artículo 60 de la Instrucción de Cédulas personales en vigor, declara pública la acción para denunciar las infracciones cometidas en el Impuesto, siempre que no se ejerciten con el carácter de anónima. Los denunciantes tendrán derecho a la mitad de las multas que se impongan a los denunciados.

Esta Corporación espera del patriotismo de los granadinos, que no han de ser necesarias medidas de rigor para conseguir que cada contribuyente cumpla con el deber de pagar el Impuesto que nos ocupa, en la proporción debida, rectificando la base impositiva, por su expontánea declaración, si la consignada en los Padrones no se ajusta a la verdad, con lo cual habrá de conseguirse gran aumento en la renta, siempre necesario y más en las circunstancias actuales para atender a las múltiples obligaciones de la provincia y en particular a las de carácter benéfico.

Granada 2 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

El Presidente, **José Palacios.**

Anuncios por palabras

PERDIDAS

PERDIDA de unos guantes de cabritilla y un emblema de Falange en la sesión de clausura del Cursillo de Educación Física Femenina, celebrada en el Liceo. Se gratificará a quien los entregue en el Laboratorio Municipal de Veterinaria.

VARIOS

CASA amplia con jardín o carmen, ciudad o alrededores, se desea; interesa inmediatamente. Dirigirse Teléfono 2261 desde 3 tarde.

CONTABLE competente ofrécese por horas o estable. Razón en esta Administración.

NOTAS METEOROLOGICAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1938

La presión barométrica se mantiene sobre la normal, hasta el día 21, en que acentuúa ya poco la última máxima, iniciándose este mismo día, a las 23 horas, un descenso rápido apenas interrumpido hasta las 6'30 horas del día 23, que señaló 688'4 mm., y el total 11'5 mm, Y, si bien es verdad, que en los días siguientes descendió algo más, lo hizo ya con regularidad, señalando a su debido tiempo sus máximas y mínimas. A partir del 24 comienza a elevarse con bastante lentitud sin haberse colocado, todavía, al tomar estas notas a la altura que antes tenía.

La temperatura ofrece durante el mes, cambios bastante bruscos tan propios de nuestro clima; días en los cuales el estar al sol molesta, tales como el 23, 24, 29 y 30, en los cuales se advierte ya bien el período otoñal. La máxima mensual el 1921, que no llegó a 5 mm., el 1930, de 2'85mm.; y el 1934 de 7'5 mm., en cuatro días.

Sin embargo las madrugadas de este mes han sido bastantes húmedas, viéndose la vega, repetidos días, cubierta de niebla y con abundante rocío.

ESTADISTICA SOLAR

La actividad solar aumenta considerablemente durante el mes de octubre. El total mensual de grupos manchados ha sido 21, algunos de los cuales compuestos de 7 y hasta 10 manchas.

La primera quincena, es quizá la de mayor actividad solar, pues del 1 al 12 se ven, de ordinario, de 5 a 7 grupos; de los cuales el principal es el 10, observado el día 11, a las 7'45, a 3'5 grados 17 grados W, que constaba de nueve manchas, cuya superficie total fué de 1¾ mm. cuadros y de sus manchas, la mayor media 2'25 mm cuadros.

DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima registrada durante el día de ayer: 24 grados a las 15. Mínima, 5'2 grados a las 6'15.

Presión atmosférica: 1012 milibares.

Recorrido del viento en 24 horas, 96 kilómetros, del SO.

Sale el sol a las 6'41; se pone, a las 17'16 horas.

Noticias breves

VAGONES PARA DESCARGAR

Relación de las partidas que por vagones completos han llegado a esta estación férrea:

Meden, 1 de abono; Roca y Compañía, 1 de arena; J. Gómez, 1 de trigo; M. Leyva, 2 de orujo; Tranvías, 3 de ídem; Juan Rodríguez, 1 de carbón vegetal; José Guerrero, 1 de ídem; J. Rebollo, 2 de ídem; Representante de Tabacos, 3 de tabaco; Gas Lebón, 1 de carbón mineral; Roca y Compañía, 1 de ídem.

ASOCIACION DE CARIDAD

Ayer se sirvieron en este Centro Benéfico, por la mañana 1.600 raciones; por la noche, 1.350; en el Asilo Nocturno se refugiaron 34 indigentes.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer corresponde el premio al núm. 911.

Casa amplia con jardín o carmen

ciudad o alrededores, se desea; interesa desde 15 Septiembre o inmediatamente. Dirigirse Teléfono 2261 desde 3 tarde

Junta Central de Abastos de la segunda División

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los interesados que de acuerdo con las instrucciones recibidas del Iltmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Abastecimiento y Transportes, queda sin efecto el bando de 3 de Noviembre último en todo aquello referente a declaraciones de existencias, autorizaciones de ventas y circulación de vinos.

En cuanto a la tasa de los vinos de la actual cosecha serán dados a conocer tan pronto sean fijados por la superioridad.

Sevilla 27 de Octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Presidente, Joaquín Gonzalo Garrido.

Notificación

La Junta gremial de Alhacería, notifica a sus agremiados que el reparto de las cuotas para el ejercicio de 1939, está de manifiesto para su examen por los interesados desde hoy día 3, al 8 ambos inclusives.

Granada 3 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

EL SINDICO

Ejército y Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SERVICIO DE LA PLAZA

Jefe de día: Capitán de Infantería don Miguel Cañadas Avila.

Imaginaria: Comandante de ingenieros don Antonio Martínez de Victoria.

Vigilancia: Los Cuerpos de la Guarnición.

De orden de S. E., el Comandante Jefe de E. M.

PRIMERA LINEA. SERVICIO DEL CUARTEL DE JOSE ANTONIO

Jefe de Cuartel: Teniente don Antonio Escobar Valdivia.

Guardia Prevención: Un jefe de falange, dos jefes de escuadra y 16 falangistas de la Octava Bandera.

Guardia en el Polvorín: Un subjefe de falange, dos jefes de escuadra y 12 falangistas de ídem.

Guardia Prisión Militar: Un subjefe de falange, dos jefes de escuadra y 8 falangistas de la ídem.

Vigilancia: Un subjefe de falange y dos jefes de escuadra.

Malta - Marte
El mejor sustitutivo del café

Vigilancia en la Alhambra: Un jefe de escuadra y dos falangistas.

SERVICIO SANITARIO

Médico de turno: falangista don Eduardo Duro Estepa

Practicante de servicio: falangista don Guillermo Martínez Alonso.

Imaginaria: falangista don Manuel Baena Ruiz.

Visita de Hospital: falangista don Ricardo Ruiz González.

SEGUNDA LINEA

Servicio: Jefe de Centuria don Francisco Jiménez Contreras.

Imaginaria: Jefe de Centuria don Joaquín Noguer Fernández.

Vigilancia: Jefe de Centuria don José González Jiménez; jefe de falange Emilio Guijarro Marzo y subjefe de ídem Juan García Triviño; jefes de cuadra Juan Reyes Reyes y José García Hidalgo.

Guardia: La Centuria de San Matías.

Imaginaria: La Centuria de San Gil.

BRIGADA SANITARIA

Médicos de turno, señores Liñán y Fernández Montesinos.

Practicante: José de la Torre.

Granada 2 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal. — El Comandante Jefe Provincial. — P. O., El Capitán Ayudante, José Alcalá.

S. E. U.

SECRETARIA DE BACHILLERATO

CITACION

Por la presente y de orden del jefe de Bachillerato presentarán en nuestro domicilio sindical los camaradas delegados de curso y secretario de la Academia del Sagrado Corazón de Jesús, a las 8'30 de la noche.

A las 7'30 de la noche se presentarán los camaradas delegados de curso y secretario del Instituto «Padre Suárez», para la celebración de la Junta Sindical.

A las 7'45 de la noche se presentará el jefe de Bachicerato, el camarada Antonio Benítez Alahija, secretario de Ski.

El Secretario de Bachillerato.

CUADRO ARTISTICO

Se hace saber a nuestros camaradas del cuadro Artístico que esta tarde no habrá ensayos, como se tenía anunciado

PERMANENTES
Modernisimas desde 8 pesetas
Arrufat
Salamanca, 1

Circular de la Secretaría General de Falange sobre la repoblación forestal

La repoblación del suelo nacional, convertido por incuria de los unos, o egoismos de los demás en calveros y parameras y su transformación en bosques frondosos que a la vez que crecientes nuestra capacidad económica sirva para ejercer influencia beneficiosa en las condiciones físicas del país, es tarea urgente e inaplazable el punto 20 de nuestro programa califica de histórica.

Esta tarea fué ya iniciada con éxito en la primavera última y hay que continuarla en el presente otoño recogiendo la enseñanza adquirida y organizando un trabajo de servicio forestal con todas las garantías técnicas necesarias.

Urge llevar los beneficios de esta reconquista pacífica a todos los pueblos de la Patria y a ella han de aportar sus esfuerzos con fé y alegría, los hombres del Movimiento que no estén ofrendando sus vidas en los campos de batalla. Este esfuerzo ha de tener un carácter rotundamente popular, no puede quedar reducido al espectáculo de una fiesta del árbol, sino que ha de hallarse animado del impulso constante y de solidaridad nacional de nuestro Movimiento y de las características de las empresas serias y profundas.

Por ello y en nombre del Caudillo se ordena la movilización de los afiliados de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. en tu provincia para llevar a cabo la repoblación forestal con arreglo a las normas que se te comunicarán.

Por Dios por España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Burgos 4 de octubre de 1938.—III Año Triunfal. — El Secretario General, R. Fernández Cuesta.

NORMAS PARA LA ORGANIZACION DEL SERVICIO OBLIGATORIO DEL TRABAJO FORESTAL. FIN DE LA MOVILIZACION

1.º — Identificar a todos los españoles sin distinción de clases, en la magna tarea de establecer lazos de unión por medio del trabajo realizado en común y hermandad, llevada hasta prestar ayuda a los pueblos más humildes y de menores recursos económicos.

2.º — Reconstruir e intensificar el poder colectivo de nuestro suelo iniciando la reconstucción principalmente de nuestras haciendas municipales por medio de la repoblación forestal de terrenos que no son sucetibles a causa de su escasa fertilidad de otra producción más remuneradora, protegiendo y defendiendo a la vez las cosechas de nuestras vegas contra los aterramientos producidos por los materiales que descienden de nuestras despobladas montañas.

3.º — Educar y enseñar al pueblo a respetar el arbolado consiguiendo mediante ejecución de los trabajos la formación práctica de buenos capataces de repoblación que permitan acometer decididamente la reconstrucción de nuestra gran riqueza forestal.

4.º — Inculcar con la práctica del mando y la obediencia los principios de jerarquía y disciplina entre todos los militantes de la organización.

5.º — Los trabajos concretos a realizar por el servicio obligatorio del trabajo forestal serán fundamentalmente los de plantación de árboles pudiéndose también realizar los de mejora de pastizales naturales.

DIRECCION Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

6.º — Corresponde la movilización y disciplina del personal en la ejecución de los trabajos al Jefe Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S. y la dirección técnica al Jefe del distrito Forestal de la provincia.

7.º — El Ingeniero Jefe de Montes, de acuerdo con el Jefe Provincial de Falange Española Tradiocinalista determinará los terrenos en que haya de acometerse su repoblación forestal en cada pueblo o en el caso en que ambos Jefes, a propuesta del Local de la Falange lo estimare debidamente justificada la mejora de los pastizales naturales del pueblo.

8º — La Jefatura Provincial de Montes hará la elección de las especies que haya de emplearse, proporcionado las plantas o semillas necesarias si dispone de ellas; dictará las medidas de carácter técnico que crea pertinentes para el éxito de los trabajos y designará el personal que los dirija en las localidades en que se realicien.

9.º — De acuerdo con el Jefe del distrito foresal, el Jefe Provincial fijará el rendimieno mínimo de trabajo teniendo en cuenta que quienes han de prestarlo no tienen en general entrenamiento para ello.

Inspeccionará por sí o por los Delegados que le siguen el desarroyo de los trabajos remitiendo antes del primero de mayo a esta Secretaría General un resumen de lo que se haya realizado en cada pueblo durante la campaña con una breve memoria general de todo lo ejecutado y su juicio sobre la forma defectuosa y no con que ha funcionado el servicio.

10.º — Cuando en los trabajos de un pueblo se necesitase emplear mayor número de participantes de los que en aquél existan, el Jefe Provincial dispondrá la movilización del número de afiliados de otros pueblos en los que no se realicen trabajos o realizándose hubiera excedentes de aquellos, para que acuden en auxilio del necesitado, debiéndose proporcionar los medios de transporte necesarios.

11.º — El Jefe Local de F.E.T. de acuerdo con el representante del distrito forestal, organizará los trabajos distribuyndo los participantes en él por cuadrillas de 12 a 20 nombrando los capataces que han de estar al frente de cada una de ellas; dispondrá lo necesario para el traslado del personal y transporte de plantas y material si fuera preciso; señalará las jornadas de trabajo; organizará las conferencias que hayan de darse y cuidará de modo especial de la disciplina de todo lo referente a asistencia, puntualidad y rendimiento del trabajo.

12.º — El Jefe Local señalará la fecha de comienzo de trabajo, y de interrupción. De los mismos serán las necesidades de las faenas agrícolas que en ningún caso deben ser entorpecidas o las malas condiciones climatológicas o de cualquier otra naturaleza.

Remitirá al Jefe Provincial una relación detallada de todo lo realizado durante la campaña de los trabajos y del comportamiento del personal para las determinaciones que crea procedentes adoptar y para la redacción por dicho Jefe Provincial del Resumen a que se refiere la norma 9 procedente.

(Continuará)

PATRIA

AÑO IV : NÚM. 409
Jueves, 3 de Noviembre de 1938
Dirección y Administración
Gracia, 4 : Teléfonos 2595 y 2598

Con la ocupación total de la Sierra de Caballs se abre las puertas a más altos objetivos

Sesenta y dos aparatos rojos derridados en cuatro días

Españoles, atención al frente del Ebro. La breva está madura y a poco que alarguemos el brazo podemos cogerla y llevárnosla a la boca.

Nadie podrá tacharme de excesivamente optimista. No me hago ilusiones vanamente. Pues con esos antecedentes repito lo de antes: atención al frente del Ebro, la breva está madura.

La jornada de hoy ha sido un magnífico enlace con la de ayer, porque durante la noche, las unidades han realizado la maniobra de enlace de las sierras de Pandols y Caballs.

De aquella de Pandols estaban aún en poder del enemigo algunos crestones de la estribación norte, pero como ayer fué afirmada la posición de Caballs con la toma de San Marcos, resultaba poco menos que un juego de niños para nuestros soldados, después de la proeza del asalto a la Sierra de Caballs, el ocupar las aludidas crestas de la Sierra Pandols.

Al rayar la aurora eran nuestras las posiciones quedando en nuestro poder una serie de alturas cerradas, de las tres cordilleras que constituyen la espina dorsal que divide en dos el bolsón de lEbro y pasan las más destacadas de todo el territorio, de seiscientos cincuenta metros en cota, que han sido ya conquistadas, y las que quedan en la bolsa en poder de los rojos no pasan de seiscientos.

Oidme esto, españoles profanos en el arte de la guerra: Las batallas en los tiempos que vivimos se libran por dos clases de objetivos: primero, cortar y dominar las comunicaciones pasos y caminos; segundo, conquistar y utilizar los mejores observatorios.

La primera fase de la batalla del Ebro la presidió como objetivo el alcanzar la Venta del Campesino, nudo de las carreteras del territorio rojo. Hoy hemos conseguido completarlo al alcanzar, no con los cañones o ametralladoras sino con las armas de repetición, la carretera de Pinell a Mora de Ebro.

El segundo objetivo se ha terminado de alcanzar en el día de hoy con la ocupación de las últimas crestas de la Sierra de Caballs, y su enlace con Pandols, con la ventaja además de haber abierto las puertas a la consecución de otros objetivos en los que posiblemente piensa el mando.

Hoy ha quedado ciego el enemigo y nosotros tenemos los ojos abiertos, llenos de luz saturados de la plena y total visión del campo atrincherado rojo construído en la llanada.

Los vemos hasta en los menores movimientos, y ellos desde hoy solo distinguen las líneas de vanguardia de nuestras columnas aquellos soldados que tienen encima.

Nuestras baterías tienen hoy objetivos reales, directos fijos, directamente batidos, mientras que la suya está ciega y tiene que «tirar al mundo» como se dice en el argot militar pero no sobre los objetivos bien vistos y seguros.

El avance raudo, tenaz victorioso de nuestros infantes en el día de hoy, no es todo.

Hay más; a las cinco de la tarde iban derribados dieciocho aparatos.

Dieciocho; ayer dieciseis; anteayer catorce y tras anteayer otros catorce. En total sesenta y dos aparatos derribados en cuatro días.

Que sigan, que sigan pasando aparatos y motores de aviación por la frontera francesa. Al paso que vamos todas las fábricas de material de aviación del mundo no serán suficientes para dar abasto a cubrir bajas de la «gloriosa», que acuadillo Hidalgo de Cisneros, señorito derrochón que no supo resignarse al verse arruinado por sus dispendios a vivir con el sueldo de un modesto oficial de aviación, y a cambio del nombramiento de general y del sueldo como es lógico, que le brindaran los marxistas, consintió en deshonrar su uniforme y ser traidor a sus compañeros.

Por desgracia para él no es lo mismo organizar una escuadra aérea que lucir el tipo en un cabaret.

Sesenta y dos aparatos ha perdido este Hidalgo de apellido en cuatro días.

Me quedaré corto seguramente porque os cito la cifra de hoy en el sector del Ebro, en los dos combates de la mañana y de la tarde, sostenidos por nuestras escuadrillas de caza sin tener cuenta de que ha habido otros encuentros que con seguridad habrán sido igualmente triunfales porque esa caza, la impulsa un don nadie de la aviación, un pobrecito que da la casualidad que se llama García Morato, y que tiene a sus órdenes un puñado de héroes de España dechado de valor y pericia, aunque sean de España. De España, ¿Se enteran todos?

Dieciocho aparatos derribados sin tener que lamentar si es que ello vale la pena de lamentación, mas que el aterrizaje forzoso de un caza nuestro en Batea, alcanzado por la metralla marxista.

Se ha salvado el pilcto y el avión ha resultado con escasas averías, de suerte que mañana estarán ambos en disposición de repetir la proeza de hoy, pues antes de caer había derribado tres aparatos enemigos.

En tal jornada como la de hoy no quiero subrayar ni emplear mi euforia, ni los gritos de los días extraordinarios.

Me da el corazón que al de hoy sucederán días más útiles y más gloriosos a la Causa. Reservemos nuestras aclamaciones entusiastas, y baste con las proferidas por los bravos del frente, que al pasar el Caudillo por los distintos sectores le han rodeado, le han ovacionado, con vivas a Franco, al Ejército y a España.

EL TEBIB ARRUMI.

Hasta los socialistas belgas están al lado de Franco

Como consecuencia, Vandervelde, jefe del partido, presentó la dimisión

Bruselas, 2. — Los círculos políticos comentan la escisión producida en el partido socialista a causa de la declaración del Gobierno de nombrar un representante cerca del Generalísimo Franco.

Después de la declaración del partido socialista contrario al nombramiento la mayor parte de sus afiliados se han pronunciado en favor de establecer relaciones con la España Nacional. Como consecuencia de ello, el jefe del partido socialista, Vandervelde, en la reunión celebrada con el Consejo del mismo, ha presentado la dimisión.

Quien a buen árbol se arrima....

Que sea nuestro Imperio bosque gigantesco.

Y el mundo entero hará bueno el refrán.

Establecimiento de relaciones oficiales con Noruega y Dinamarca

Dieciocho países europeos mantienen ya relaciones con nuestro Gobierno

Burgos 2. — Al igual que con el Gobierno de Noruega, con el que el día 4 del pasado mes de octubre el Gobierno nacional ha canjeado notas, lo ha hecho también el 29 del mismo mes con Dinamarca para el establecimiento de relaciones oficiales entre amboos países.

En virtud de ella se procederá al intercambio de representantes con misión de velar por la defensa de los intereses de sus nacionales y de establecer de una manera general relaciones entre ambos gobiernos.

Aparte de los representantes que tendrán como misión el ejercicio de las funciones consulares reconocidas por el derecho internacional — los primeros gozarán de la inmunidad de privilegios y esenciones acordados a los jefes de misión — tanto con Noruega como con Dinamarca se establece una garantía de libre navegación recíproca para las naves nacionales que enarbolando su pabellón visiten las aguas de la otra parte.

Con la firma de estos últimos acuerdos los países europeos que mantienen relaciones oficiales con el Gobierno nacional español, alcanzan el número de dieciocho.

Cañoneo e incendio del vapor rojo "Cartagena"

Londres, 2.—Un comunicado de la «Press Association» participa que según noticias recibidas del Almirantazgo, el vapor inglés «Monkwood» anuncia que el vapor rojo «Cartagena», fué cañoneado a la altura del puerto inglés de Cromer, a unas 8 o 9 millas de la costa norte-oriental de la Gran Bretaña.

El «Cartagena» fué visto envuelto en llamas ha sido conducido a Cromer escoltado por el vapor británico, cuando aun continuaba ardiendo.

El cañoneo del barco rojo duró aproximadamente una hora, habiendo sufrido daños. En la costa inglesa pudo percibirse el estampido de los cañonazos.

El crucero que hizo fuego sobre el «Cartagena» llevaba enarbolada en el palo mayor la señal de «deténgase o haremos fuego».